

Intervención del Presidente de la República en Lanzamiento de programa Titularidad de Derechos - Fonasa y Chile Solidario  
PUDAHUEL, 6 de marzo de 2003

Ayer a esta hora estaba en Punta Arenas. En Punta Arenas estuvimos viendo una población que se acaba de entregar a aquellos que no están en condiciones de pagar un dividendo. Hacen un ahorro previo y a partir de eso reciben una vivienda modesta, que se puede ampliar, pero que no implica un pago de dividendo posterior. Lo que no pagan en dividendo lo pueden usar para ampliar la casa cuando vengan días mejores. Si no hacemos eso, más o menos un 20% de las familias chilenas no van a tener casa.

Aquí, hoy día, lo que estamos haciendo con el Programa Chile Solidario es llegar, y nos hemos propuesto llegar, a aproximadamente 220 mil familias que viven en condiciones muy difíciles de pobreza. Vamos directamente a sus casas a través de aquellos que hacen un puente para decirles cuáles son sus derechos.

Uno de estos derechos tiene que ver con la salud. Por eso estamos acá y por eso me parece tan importante esta actividad, en que como muy bien dijeron los ministros García y Palma, estamos reivindicando la dignidad de los chilenos y chilenas. Todos tienen derecho a la salud y esa credencial les permite ser atendidos igual que los que cotizan, porque estos otros chilenos no cotizan, porque probablemente no tienen un trabajo estable que les permita cotizar.

Ellos también tienen derecho a la salud. La sociedad chilena tiene que organizarse para que ellos sean atendidos con la misma dignidad que cualquier hijo de Chile. Esa tarjeta es un reconocimiento a lo que ellos son. Por eso estamos acá y por eso este trabajo conjunto con Mideplan, que está haciendo el programa Chile Solidario, trabajando directamente en este momento con más de 50 mil familias. El año pasado, el 21 de mayo, dije que este programa comenzaba. Hoy tenemos 50 mil familias que están trabajando en este programa y este año 2003 vamos a trabajar con otras 50 mil y vamos a llegar a la mitad de las familias que queremos alcanzar para tener un total de más de 100 mil familias.

En consecuencia, estas familias ahora son titulares de derecho. Ellos tienen derecho a educación, tienen derecho a atención en salud. Eso es lo que estamos haciendo hoy.

Por eso, llegar a ellos es un primer paso. El segundo paso es cómo podemos garantizar atención dentro de ciertos plazos. Eso es el Plan Auge y es la razón por la cual el ministro sabe del esfuerzo que tenemos que hacer para culminar esto dentro de este semestre del 2003, de manera de poder tener, en lo posible el 2004, el Auge funcionando con los presupuestos correspondientes.

Es un gran desafío, pero hemos logrado estos grandes desafíos. Parecía muy difícil poder llegar a 50 mil familias. Hoy se llega a 50 mil familias; parecía muy difícil que se llegara a las puertas y a los hogares de cada uno de ustedes y llegó alguien, golpeó la puerta, les explicó cuáles son sus derechos, en qué consisten y por eso están ustedes acá. Esto que parecía difícil se hizo. Porque fuimos capaces de hacerlo, es que podemos proponernos otras tareas. Eso es lo que estamos haciendo, en un momento en que el mundo se debate en un momento muy difícil.

Así como estamos trabajando para aquello, también estamos trabajando para darle una oportunidad a la paz en el mundo.

La posición de Chile ha sido muy clara, muy nítida. Hemos dicho: "no queremos que existan países con armas de destrucción masiva; no queremos que existan países que tienen armas químicas o biológicas". Por lo tanto, creo muy importante poder hacer que se produzca el desarme de aquellos países. Creemos también que hay que dar una oportunidad a Naciones Unidas. Por eso estamos trabajando en Naciones Unidas para que haya una oportunidad a la paz. Chile quiere la paz y Chile lucha por la paz. Eso es lo que estamos haciendo, con dignidad, con fuerza, pero también comprendiendo cuáles son las responsabilidades que tenemos que asumir.

Finalmente, lo que quisiera decirles es que esto que hoy hacemos aquí, la capacidad de atender a aquellas personas, es casi un 20% de chilenos que no son cotizantes y si los vamos a atender, los vamos a atender porque hemos organizado las cosas de tal manera como para que aquí, como me decía el director del consultorio, se atienden a más de 45 mil chilenos y chilenas de esta comuna de Pudahuel.

Por lo tanto, ahora se van a atender aquellos que son más modestos, pero que tienen el mismo derecho de atención. Esa tarjeta que se entregó es una tarjeta que tiene que ver con la dignidad de Chile, esa tarjeta tiene que ver con un país que dice que todos sus hijos tienen iguales derechos y el derecho a la salud es uno de los derechos más importantes. Esa tarjeta le permite ahora llegar a este consultorio, sabiendo que tiene los mismos derechos que cualquier otro chileno que puede cotizar. Todos ellos quisieran cotizar, todos ellos quisieran tener un trabajo estable. Si no lo tienen todavía, es obligación de la sociedad garantizarles el acceso a la salud, como es igual una obligación garantizarles el acceso a la educación.

Por eso, junto con expresar mi alegría del avance que hemos tenido, expreso mi optimismo de que podemos hacer esta tarea en los plazos y en los tiempos que nos hemos propuesto. Ese es un compromiso que nos convoca a todos, no al Gobierno, convoca a todos los chilenos en esta tarea. Chile Solidario, el llegar a los que son los más pobres, es tarea de todos, de las instituciones sociales, de las instituciones morales, religiosas, todos estamos en esta tarea y entre todos la vamos a sacar adelante. Si logramos derrotar a aquellos que viven en la indigencia y logramos hacer que vivan mejor, como corresponde, habremos dado un gran paso como país. Esta tarjeta es un paso en esa dirección.

Mis felicitaciones al Ministerio de Planificación, mis felicitaciones al Ministerio de Salud y éstos son los elementos que a ratos uno quisiera ver resaltados, porque éstos son los elementos que, en definitiva, hacen el Chile que vamos a construir entre todos.

Muchas gracias y felicitaciones a ambos por esta tarea.

\* \* \* \* \*

Declaraciones de S.E.:

S.E.: Tiene que hacer en estos casos, como corresponde a todo país bien organizado, ¿verdad?

Pregunta: ¿Cómo califica Chile este espionaje? ¿Esta es una protesta Presidente?

S.E.: El Gobierno hace lo que tiene que hacer por los canales diplomáticos, el Gobierno tiene que hacer lo que corresponde por los canales diplomáticos y lo está haciendo. No se preocupe.

Pregunta: ¿Esto tienen que ver con la dignidad con que Chile está defendiendo la paz?

S.E.: El Gobierno tiene que hacer lo que tiene que hacer por los canales diplomáticos.

Pregunta: ¿Esto significa una protesta formal?

S.E.: El Gobierno va a hacer lo que corresponde por los canales diplomáticos.

Pregunta: ¿Qué significa eso?

S.E.: Bueno, oportunamente ustedes van a ser informados de las acciones del Gobierno.

Pregunta: ¿Alguna carta de protesta?

S.E.: Tenemos tareas un poco más importantes que esto.